

COMISIÓN PERMANENTE
ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES
CONSEJO INSTITUCIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

MINUTA

Reunión Ordinaria VIRTUAL: No. 674-2020 **Fecha:** viernes 5 de junio del 2020

Inicio: 8:10 a.m.

PRESENTES: Dr. Freddy Araya Rodríguez, Coordinador Ing. María Estrada Sánchez, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, M.S.O Miriam Brenes Cerdas, Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández. Sr. Roy Barrantes Rivera

INVITADA: M.A.E. Maritza Agüero González,

AUSENTE: Máster Maria Estrada Sánchez (Incapacitada)
M.A.E. Nelson Ortega Jiménez (Solicitó permiso)

1. Aprobación de la Agenda

El señor Freddy Araya da lectura a la agenda del día y se aprueba por unanimidad quedando de la siguiente manera:

2. Aprobación de la Agenda
3. Minuta No. 672
4. Correspondencia
5. Reforma del “Reglamento de Vinculación Remunerada Externa en coadyuvancia con la FUNDATEC” (a cargo del Dr. Luis Alexander Calvo Valverde)
6. Análisis de las propuestas para atender acuerdos del IV Congreso Institucional (a cargo del Dr. Luis Gerardo Meza Cascante y MAE. Maritza Agüero González)
 1. *Para atender acuerdo IV CONGRESO reconocimiento de activos de propiedad intelectual*
 2. *Para atender acuerdo IV CONGRESO comunidades de interés*
 3. *Para atender acuerdo IV CONGRESO estímulo a la labor docente*
 4. *Para atender acuerdo IV CONGRESO fortalecimiento de oportunidades*
 5. *Para atender acuerdo IV CONGRESO incentivos a investigadores-extensionistas*
 6. *Para atender acuerdo IV CONGRESO internacionalización*
 7. *Para atender acuerdo IV CONGRESO permanencia y egreso exitoso*
 8. *Para atender acuerdo IV CONGRESO investigación educativa y sociocultural*

7. Respuesta al oficio DP-048-2020 (A cargo del Dr. Luis Gerardo Meza Cascante)
8. Reforma del artículo 17 del “Reglamento de Convivencia y Disciplina de los estudiantes del ITCR” para permitir sesiones mediante telepresencia ante eventos de fuerza mayor
9. Varios

2. Minuta No. 672

Se aprueba la minuta sin observaciones.

3. Correspondencia

CORRESPONDENCIA TRASLADADA A LA COMISIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO INSTITUCIONAL No. 3174 del 03 DE JUNIO 2020

1. **DAIR-082-2020** Memorando con fecha de recibido 29 de mayo del 2020, suscrito por la Ing. Sofía García Romero, Coordinadora de la Comisión de seguimiento de acuerdos del IV Congreso del Directorio AIR, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional y al Consejo Institucional, en el cual en seguimiento a los acuerdos del IV Congreso Institucional, se solicita indicar el porcentaje de avance, a este momento, sobre el acuerdo: “Impulso para el desarrollo de actividades extra y co-curriculares por medio de comunidades de interés”

Se toma nota.

2. **DAIR-083-2020** Memorando con fecha de recibido 29 de mayo del 2020, suscrito por la Ing. Sofía García Romero, Coordinadora de la Comisión de seguimiento de acuerdos del IV Congreso del Directorio AIR, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional y al Consejo Institucional, en el cual en seguimiento a los acuerdos del IV Congreso Institucional, se solicita indicar el porcentaje de avance, a este momento, sobre el acuerdo: “Estímulo a la labor docente: creación del certamen innova-docente y reconocimiento de los proyectos de innovación docente”.

Se toma nota.

6. **DAIR-085-2020** Memorando con fecha de recibido 29 de mayo del 2020, suscrito por la Ing. Sofía García Romero, Coordinadora de la Comisión de seguimiento de acuerdos del IV Congreso del Directorio AIR, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional, en el cual en seguimiento a los acuerdos del IV Congreso Institucional, se solicita indicar el porcentaje de avance, a este momento, sobre el acuerdo: “Internacionalización de las curriculas de las carreras y programas del ITCR”.

Se toma nota.

7. **DAIR-086-2020** Memorando con fecha de recibido 29 de mayo del 2020, suscrito por la Ing. Sofía García Romero, Coordinadora de la Comisión de seguimiento de acuerdos del IV Congreso del Directorio AIR, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional, en el cual en seguimiento a los acuerdos del IV

Congreso Institucional, se solicita indicar el porcentaje de avance, a este momento, sobre el acuerdo: “Marco político y estratégico para la investigación sociocultural y educativa en el ITCR”.

Se toma nota.

8. **DAIR-087-2020** Memorando con fecha de recibido 29 de mayo del 2020, suscrito por la Ing. Sofía García Romero, Coordinadora de la Comisión de seguimiento de acuerdos del IV Congreso del Directorio AIR, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional y al Consejo Institucional, en el cual en seguimiento a los acuerdos del IV Congreso Institucional, se solicita indicar el porcentaje de avance, a este momento, sobre el acuerdo: “Fortalecimiento de oportunidades entre la atracción y graduación de estudiantes indígenas del ITCR”.

Se toma nota.

9. **DAIR-088-2020** Memorando con fecha de recibido 29 de mayo del 2020, suscrito por la Ing. Sofía García Romero, Coordinadora de la Comisión de seguimiento de acuerdos del IV Congreso del Directorio AIR, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional y al Consejo Institucional, en el cual en seguimiento a los acuerdos del IV Congreso Institucional, se solicita indicar el porcentaje de avance, a este momento, sobre el acuerdo: “Creación del parque tecnológico costa rica, promovido por el ITCR

Se toma nota.

12. **DAIR-091-2020** Memorando con fecha de recibido 29 de mayo del 2020, suscrito por la Ing. Sofía García Romero, Coordinadora de la Comisión de seguimiento de acuerdos del IV Congreso del Directorio AIR, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional y al Consejo Institucional, en el cual en seguimiento a los acuerdos del IV Congreso Institucional, se solicita indicar el porcentaje de avance, a este momento, sobre el acuerdo: “Reconocimiento de activos de propiedad intelectual como una categoría de productos de los procesos de docencia, investigación, extensión y acción social”.

Se toma nota.

13. **DAIR-093-2020** Memorando con fecha de recibido 29 de mayo del 2020, suscrito por la Ing. Sofía García Romero, Coordinadora de la Comisión de seguimiento de acuerdos del IV Congreso del Directorio AIR, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional, en el cual en seguimiento a los acuerdos del IV Congreso Institucional, se solicita indicar el porcentaje de avance, a este momento, sobre el acuerdo: “Mecanismos institucionales para promover el emprendimiento estudiantil basado en innovación y la creación de spin off a partir de emprendimiento académico”.

Se toma nota.

14. **DAIR-094-2020** Memorando con fecha de recibido 29 de mayo del 2020, suscrito por la Ing. Sofía García Romero, Coordinadora de la Comisión de seguimiento de acuerdos del IV Congreso del Directorio AIR, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional y al Consejo Institucional, en el cual en seguimiento a los acuerdos del IV Congreso Institucional, se solicita indicar el porcentaje de avance, a este momento, sobre el acuerdo:

“Establecimiento de Normativa y procesos de Capacitación y Sensibilización en el ITCR para el abordaje de la violencia y discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género”.

Se toma nota.

- 16. DAIR-097-2020** Memorando con fecha de recibido 29 de mayo del 2020, suscrito por la Ing. Sofía García Romero, Coordinadora de la Comisión de seguimiento de acuerdos del IV Congreso del Directorio AIR, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional y al Consejo Institucional, en el cual en seguimiento a los acuerdos del IV Congreso Institucional, se solicita indicar el porcentaje de avance, a este momento, sobre el acuerdo: “Plan de prevención y promoción para la salud integral para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad del ITCR”.

Se toma nota.

- 17. DAIR-098-2020** Memorando con fecha de recibido 29 de mayo del 2020, suscrito por la Ing. Sofía García Romero, Coordinadora de la Comisión de seguimiento de acuerdos del IV Congreso del Directorio AIR, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional y al Consejo Institucional, en el cual en seguimiento a los acuerdos del IV Congreso Institucional, se solicita indicar el porcentaje de avance, a este momento, sobre el acuerdo: “Sistema de incentivos para investigadores y extensionistas por publicación de artículo en revistas indexadas”.

Se toma nota.

- 18. DAIR-099-2020** Memorando con fecha de recibido 29 de mayo del 2020, suscrito por la Ing. Sofía García Romero, Coordinadora de la Comisión de seguimiento de acuerdos del IV Congreso del Directorio AIR, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional, en el cual en seguimiento a los acuerdos del IV Congreso Institucional, se solicita indicar el porcentaje de avance, a este momento, sobre el acuerdo: “Modelo del sistema de posgrados del ITCR”.

Se toma nota.

El señor Luis Gerardo Meza dice que hay que responder al Directorio de la AIR, cada punto, él va a realizar esta tarea.

.CORRESPONDENCIA QUE INGRESA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES

- 1. ASESORÍA LEGAL-239-2020** Memorando con fecha de recibida 03 de junio del 2020, suscrito por el Lic. Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director Asesoría Legal, dirigido al Dr. Freddy Araya Rodríguez, Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, remite respuesta a los oficios SCI-280-2020 y SCI-407-2020, “Solicitud de criterio legal sobre la validez de los acuerdos del IV Congreso Institucional”

Se toma nota.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante externa que le parece la respuesta, aunque lamenta que respondió 3 meses después. Considera que se deben tener todas las propuestas para el miércoles y responder a los oficios anteriores con este acuerdo.

- 2. R-607-2020** Memorando con fecha de recibida 04 de junio del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez B., Rector, dirigido al Lic. Isidro Álvarez, Auditor Interno, con copia al Dr. Freddy Araya Rodríguez, Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual remite Directriz general para el uso de las instalaciones y préstamo de activos institucionales del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Se toma nota.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante le extraña que no se la dirigió la nota a ningún director de Campus Tecnológico Local. Considera que el que tiene la competencia acá en la Institución es el señor Prendas.

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández toma el tema, dice que también tiene que ver con un suceso de un estudiante de Electrónica porque estaba divulgando una actividad del TEC en una página no oficial del TEC, con link externo y cobrando por cursos, se detuvo la actividad, pero se dio cuenta que no era la primera vez, creo que estas directrices hay que publicarlas porque todo son fondos públicos. Por lo que le interesa trabajar el tema.

La señora Miriam Brenes Cerdas se ofrece su ayuda a la señora Ana Rosa Ruiz, ella se ha dado cuenta que también dan lecciones y las cobran, son de forma clandestina.

Se pone como punto de agenda para la próxima reunión.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante dice que en correspondencia no entró el oficio VIE-217-2020 (No venía dirigido a la Comisión ni con copia) sobre las rúbricas para la ronda 2020, pero se debe tomar nota, le parece que ingresaron muy tarde porque el plazo para entregar las propuestas a la VIE es el próximo jueves 11 de junio 2020.

- 3. SCI-537-2020** Memorando con fecha de recibida 04 de junio del 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Miembro del Consejo Institucional, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente Consejo Institucional, con copia Dr. Freddy Araya Rodríguez, Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, mediante el cual con el objetivo de poder adecuar su carga de trabajo a un volumen que le permita conciliar de mejor manera tiempo asignado al Consejo Institucional y al Departamento de Recursos Humanos, se ve en la necesidad de presentar su renuncia a la Comisión permanente de Asuntos Académicos y Estudiantiles (CAAE). Como integrante de la CAAE considera conveniente indicar que no tiene asuntos o trámites asignados para estudio pendientes. Respetuosamente solicita esta renuncia se tenga por efectiva a partir del próximo lunes 8 de junio de 2020.

Se toma nota.

Se dispone enviar nota de agradecimiento

CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES

- 1. SCI-492-2020**, Memorando enviado 29 de mayo de 2020, suscrito por el Dr. Freddy Araya Rodríguez, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido al MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, Director Oficina de Planificación Institucional, en el cual se remite solicitud de dictamen "Reforma integral del Reglamento para la creación, modificación y eliminación de unidades en departamentos del Instituto Tecnológico de Costa Rica

Se toma nota.

4. Reforma del “Reglamento de Vinculación Remunerada Externa en coadyuvancia con la FUNDATEC” (a cargo del Dr. Luis Alexander Calvo Valverde)

El señor Luis Alexander Calvo Valverde presenta las observaciones realizadas al Reglamento, se refiere a definiciones de áreas académicas, coadyuvancia comité técnico donde las unidades operativas ya no eran solo consejo de escuela, por lo que se pregunta si son consejos de escuela, consejos de área, consejos de unidad de posgrado, comité técnico de consejos de investigación y se pregunta qué pasa con los consejos de unidad de posgrado, si se desea que sean unidades operativas si es así van a tener FDU.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante externa que a él siempre le ha parecido que sean las unidades que son los departamentos, escuelas, los departamentos administrativos se habían admitido, lo que no sabe es si se excluyeron ahora. Agrega que el problema con la FUNDATEC es que es un ente ajeno al TEC y está regido por la Ley de Fundaciones y lo confunden hablando de fundaciones universitarias, es un concepto jurídicamente, aunque se pueda usar coloquialmente pero no hay Ley de Fundaciones Universitarias y las fundaciones que son creadas por algún ente para un propósito tiene un límite, por lo que la Fundatec no se puede usar como una dependencia del TEC. Prefiere que sean los Consejos de Escuela y luego ver si internamente se pueden sostener diferentes comités para un centro de investigación.

Tiene su duda con unidad desconcentrada porque no puede tener la posibilidad de despegarse.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde responde que no se puede porque el texto dice consejo de escuela, Consejo de Área, pregunta si agregan a los sectores administrativos, Dirección de Posgrado.

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández dice que con respecto a los departamentos de apoyo a la academia se estuvo analizando con las políticas de ejecución y en su opinión cuando se genera como departamento unidad de apoyo, una actividad con FUNDATEC es porque hay una alianza con una unidad académica que garantice que están atendiendo un área estratégica del TEC. Ellos ven que el componente género hay que incluirlo, acota que le preocupa lo que hace el DATIC, TEC-Digital dando asesorías a instituciones públicas, se sabe cuál es la presión dentro del TEC lo justifican que refuerzan sus intentos internos. Ella condicionaría la participación de los departamentos de apoyo en términos de que si está unido a una unidad académica. Y puede ser unidad operativa mientras este respaldado por una unidad académica.

La señora Miriam Brenes Cerdas considera que se debe involucrar la parte de apoyo a la academia y ligado a la unidad académica.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante añade que la Dirección de Posgrado no tiene a cargo ningún programa Se continua con la presentación, no tiene a cargo ningún proyecto, son las escuelas, las unidades. Le parece lo expuesto por la señora Ruiz Fernández.

Continuando con la presentación, el señor Luis Alexander Calvo Valverde se refiere a los representantes del ITCR ante la Junta Directiva de la FUNDATEC, donde los representantes eran los vicerrectores.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante se refiere al punto y explica que una Fundación lleva un trámite y hay un registrador que revisa que todo anda bien, dice que hay fundaciones que se

han inscrito con la Asamblea de Fundadores, la Universidad Nacional tiene una fundación así, el TEC llevo con su acta constitutiva y fue revotada porque decía que los representantes eran los vicerrectores y hubo que corregirlo, pero ha ido cambiando ha habido miembros de la comunidad, miembros del Consejo Institucional. Solicita le den tiempo para buscar esos documentos para analizar esa prohibición que le hicieron a la Fundación cuando se inscribió si es vigente, personalmente no ve bien que estén los tres vicerrectores por un asunto de control interno, aunque sea lo más fácil, pero si hay un conflicto y un manejo inadecuado de convenio, de dineros, de vigilancia de este reglamento, a quién le van a reclamar. Existen escenarios si es prohibido no hay que discutir nada, pero si en prohibido hay que ver la conveniencia de que estén todos los vicerrectores, convendría uno que cree que es el de Investigación. Va a analizar el tema.

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández está de acuerdo con el señor Meza Cascante porque considera que es un brazo muy importante del TEC y tiene que haber alguien que este observando la actuación de la Administración con la FUNDATEC, se debe revisar ese artículo.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde se refiere a la metodología del pago general del coordinador específico de Comité Técnico de la FUNDATEC, duda si debe ser sin topes el porcentaje de pago.

El señor Freddy Araya Rodriguez responde que cree que sí debe haber un tope sino se convertiría como en una piñata, debe indicar un porcentaje de acuerdo al ingreso.

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández considera que se debe solicitar esa información a FUNDATEC, solicitando información sobre porcentajes pagados a coordinadores específicos del Comité Técnico de la FUNDATEC.

La señora Miriam Brenes Cerdas da las gracias al señor Luis Alexander por el trabajo realizado.

Se dispone enviar oficio solicitando lo expuesto por la señora Ana Rosa Ruiz Fernández.

5. Análisis de las propuestas para atender acuerdos del IV Congreso Institucional (a cargo del Dr. Luis Gerardo Meza Cascante y MAE. Maritza Agüero González)

El señor Luis Gerardo Meza Cascante presenta cada propuesta, se realizan las modificaciones expuestas por los integrantes de la Comisión.

- 1. Para atender acuerdo IV CONGRESO reconocimiento de activos de propiedad intelectual*
- 2. Para atender acuerdo IV CONGRESO comunidades de interés*
- 3. Para atender acuerdo IV CONGRESO estímulo a la labor docente*
- 4. Para atender acuerdo IV CONGRESO fortalecimiento de oportunidades*
- 5. Para atender acuerdo IV CONGRESO incentivos a investigadores-extensionistas*
- 6. Para atender acuerdo IV CONGRESO internacionalización*
- 7. Para atender acuerdo IV CONGRESO permanencia y egreso exitoso*
- 8. Para atender acuerdo IV CONGRESO investigación educativa y sociocultural*

En la propuesta de Marco político y estratégico para la investigación sociocultural y educativa

Considera que no pueden brincar la consulta al Consejo de Docencia y una vez que se pronuncie el Consejo de Docencia, hacer el análisis en la Comisión y hacer una propuesta y responder al DAIR en qué etapa se encuentra, el dictamen no es vinculante.

Externa que faltan dos ponencias, una tiene que ver con la creación de una Fundación que tiene que ver con la atracción de recursos, es compleja en la estructura, solicita ponerla en agenda para la reunión de la otra semana.

La señora Maritza Agüero González interviene para decir que revisando quedan 4 acuerdos de atención, dos de ellos no se atenderían porque el Consejo Institucional entra a figurar una vez que se reciba la propuesta, una vendría de Posgrado y otra de Equidad de Género. La otra es la del parque, pero leyendo cree que pueden avanzar por la forma que es lo que pide el primer punto del acuerdo que es pedir al Consejo nombre una comisión que prepare el proyecto de factibilidad y diga si es factible o no este Parque Tecnológico.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante acota que trabajará en lo planteado por la señora Agüero Gonzalez, convertido en una propuesta.

La señora Agüero González se refiere a otra propuesta sobre mecanismos institucionales para promover el emprendimiento estudiantil basado en innovación y la creación del Spin off, a partir del emprendimiento académico y de una serie de reformas como al Estatuto Orgánico en el Artículo 102 Bis, que no sabe en qué condición queda.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante responde que ese sí queda, es mejor esperar a que la AIR resuelva sobre la propuesta de interpretación, adelanta que ya tienen un dictamen de la Comisión que está estudiando la interpretación, el objetivo es que el Directorio tenga competencia para todo, excepto para lo que está reservado para la AIR,

La señora Agüero González agrega que leyendo le asigna la tarea al Consejo Institucional crear el Reglamento para la promoción de Empresas Auxiliares, el Reglamento de Emprendimiento Académico, modificar el Reglamento con Goce y sin Goce, definir mecanismos de reconocimiento salarial académico, modificar el Reglamento de Remuneración con FUNDATEC, crear un Reglamento de Apoyo Estudiantil basado en innovación. No sabe cuál es la estrategia a seguir para la creación de normativas.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante responde que es lo mismo hay un cronograma, es un tema relevante, hay que ver qué estrategia se sigue, qué etapa va primero ya va un Reglamento en camino que es el de Empresas Auxiliares y en lo demás será acogerse seguramente al Reglamento de Normalización.

Se dispone subir estas propuestas al pleno del Consejo Institucional en la próxima sesión.

6. Respuesta al oficio DP-048-2020 (A cargo del Dr. Luis Gerardo Meza Cascante)

El señor Luis Gerardo Meza Cascante presenta la propuesta.

Se dispone subirla al pleno del Consejo Institucional para su aprobación.

7. Reforma del artículo 17 del “Reglamento de Convivencia y Disciplina de los estudiantes del ITCR” para permitir sesiones mediante telepresencia ante eventos de fuerza mayor

El señor Luis Gerardo Meza Cascante presenta la propuesta y la deja presentada para que la revisen y verifiquen si el protocolo del que habla el señor Rector Luis Paulino Méndez Badilla que se va a aplicar en esos casos, y si también aplica para acá. Quiere que la examinen y digan si es necesario por lo menos en materia disciplinaria, de acoso sexual, si ya tienen algún protocolo, esto es materia de Recursos Humanos.

El señor Freddy Araya Rodriguez solicita a la señora Ana Rosa Ruiz si les puede ayudar en este tema.

La señora Ana Rosa Ruiz dice que va a conversar con la compañera de la Oficina de Equidad de Género, Laura Queralt para ver cuáles son los mecanismos, los ajustes respecto al Reglamento de Acoso Sexual.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante solicita a la señora Maritza Agüero Gonzalez, si puede indagar con el Departamento de Recursos Humanos, en la Oficina de Asesoría Legal debe saber cómo va este tema.

El tema queda pendiente de investigación.

8. Varios

8.1 El señor Freddy Araya Rodriguez se refiere al examen de admisión para este año, le preocupa porque ve que en otras universidades ya han tomado ciertas decisiones. Acá no tienen claridad si se va a postergar, ampliar fechas.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante sugiere convocar para la siguiente reunión de la Comisión, al señor Rector Luis Paulino Méndez Badilla, a la señora Grettel Castro Portuguese, y a la señora Claudia Madrizova Madrizova, para que expongan sobre el tema.

Se dispone invitarlas(os) para la próxima reunión.

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández considera que se cometen dos injusticias: Una es que le están dando expectativas a los estudiantes de nuevo ingreso, generando expectativas cuando la capacidad es menor a la que dicen. Otra es que son estudiantes que hacen un gran esfuerzo y al final lo están midiendo en un día y no saben bajo qué condiciones llegaron ese día, no está de acuerdo con este examen de admisión que siempre se ha aplicado. Propone hacer como un foro de Consejo Institucional, dice que el que fue Director de la Earth y Vicerrector de la VIE del TEC, (Sagrul) hizo una presentación muy inspiradora, ellos tienen otro modelo para hacer el examen.

Se dispone programar el Foro.

8.2 El señor Luis Alexander Calvo Valverde se refiere al tema del DOCINADE, externa que se ha reunido con el señor Tomás Guzman Hernández, pero el tema es complicado, el señor Guzmán Hernández alega que no le están ayudando. Informa que están buscando un modelo apropiado de manejar los fondos de

regionalización por lo que no ha podido montar la propuesta por la inestabilidad del señor Guzman Hernández.

El señor Freddy Araya Rodríguez considera que esa propuesta la pueden hacer en la Comisión porque no se van a poner de acuerdo con el señor Tomás Guzmán Fernández, buscar lo mejor para la Institución.

- 8.3 Otro tema es que en FUNDATEC hay diferentes cursos que a la hora de la llegada no se sabe de quién son, el señor Luis Paulino iba a formar una comisión el año pasado para que valorara esos asuntos antes de aprobarlos, hace un mes preguntó y el señor Rector le dijo que habían decidido no nombrar esa comisión porque la FUNDATEC estaba manejando eso, acota que sigue pasando la misma cosa siguen apareciendo programas, por lo que, considera que va a tener que traer una propuesta al respecto.
- 8.4 El señor Roy Barrantes Rivera se refiere también al examen de admisión porque a ellos también les han hecho preguntas, en cuanto al sistema para aplicarlo saben que también la UTN tiene un sistema diferente para aplicar el examen de admisión.
- 8.5 Lo otro es con respecto a las modificaciones que quedaron pendientes del REA para atender la metrología virtual, quedo pendiente lo del promedio ponderado. Quiere saber si la Comisión le pueden colaborar con este tema.
- 8.6 El señor Luis Gerardo Meza se ofrece a ayudarlo y le dice a Roy Barrantes Rivera que le diga a la compañera que se comunique con él para ayudarlo a redactar la propuesta y presentarla lo antes posible.
- 8.7 La señorita Nohelia Soto Jiménez se refiere a la Feria Vocacional, desde el año pasado les preocupa porque esta feria sufrió cambios y ahora se tiene la expectativa de que hay que virtualizarla, pero no hay nada concreto.
- 8.8 Con respecto al promedio ponderado el señor Geovanny Rojas Rodriguez, Director de Admisión y Registro les ha ido colaborando y en cuando tengan algo lo traen a la Comisión junto con la ayuda del señor Luis Gerardo Meza.

El señor Freddy Araya Rodriguez dice que los temas de ferias vocacionales se pueden unir a la invitación de la siguiente reunión.

- 8.9 El señor Luis Gerardo Meza Cascante externa dos preocupaciones que tiene y quiere que consten en la minuta:
 - Una es sobre las rubricas de la ronda 2020 dice que fue muy tardía, da poca posibilidad a los investigadores extensionistas de formular esas rubricas, los Consejos de Escuelas se hacen lunes y eso conlleva un trámite del comité técnico que dictaminó jueves por la mañana y las rubricas salieron por la tarde y las propuestas salen lunes
 - Otra preocupación es sobre la publicación que hizo la señora Ana Abdelnour por su propia decisión del plazo de recepción de entrega de informes de investigación de manera extemporánea, el 30 de marzo vencían la mayoría de los informes que habían arrancado en diciembre 2019 y ella amplió para todos al 30 de junio 2020 y eso viola una disposición que está en la guía de investigación, dio un aval

fuera de plazo y sin aval del Director de la VIE. Le preocupa que el Consejo Institucional puso que podían participar en la ronda extraordinaria los que estén al día con la VIE, la señora Abdelnour puso a los incumplidores como cumplidores desde su lectura es de manera ilegal y antirreglamentaria. Él se lo advirtió a la señora Abdelnour.

El señor Freddy Araya queda en enviar memorando al señor Rector solicitándole atención a situación generada por ampliación de plazo, presuntamente irregular, por parte de la Dirección de Proyectos de la VIE para la presentación de los informes finales de proyectos concluidos en diciembre 2019

Finaliza la reunión al ser las doce y dos minutos de la tarde.

Dr. Freddy Araya Rodríguez
Coordinador Comisión de
Asuntos Académicos y
Estudiantiles

TAE. Ana Patricia Mata Castillo
Secretaria de Apoyo

/apmc